

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Sanidad

#### ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 29** *CORRECCIÓN de errores de la notificación de 27 de junio de 2013, de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, por la que se procede a la publicación de Propuesta de Resolución de expedientes sancionadores en materia de aplicación de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo y Reguladora de la Venta, el Suministro, el Consumo y la Publicidad de los Productos del Tabaco, modificada por la Ley 42/2010, de 30 de diciembre, que se relacionan en el Anexo adjunto.*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada notificación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 166, correspondiente al día 15 de julio de 2013, página 134 (número de inserción 03/23.169/13), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el tercer párrafo:

Donde dice: “— Expediene: AT/13/0000112”.

Debe decir: “— Expediene: AV/13/0000112”.

(03/26.019/13)

